




**PROXUR 15<sup>®</sup> CE**  
**HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO**



**SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR**

Número de identificación SGA	Toxicidad aguda 4 – H302 Toxicidad aguda 4 – H312 Toxicidad aguda 4 – H332 Líquidos inflamables 2 – H225 Peligro toxicidad crónica medio acuático 1 – H410
Uso	Insecticida
Compañía <b>QUIMIX S.A. DE C. V.</b>	Av. Central 206 2do. Piso Col. San Pedro de los Pinos C.P. 01180, México, Ciudad de México Tel. (01 55) 5278-4680
<b>NÚMEROS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA</b> SETIQ: (accidentes en transportación): Avisar al sistema Nacional de Emergencias y a las autoridades locales específicas. (01 55) 5559-1588 en la Ciudad de México y área metropolitana, (01 800) 00-21-400 en el interior del país. ATOX (Atención a Intoxicaciones): (01 800) 000- 28-69	

**SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**

<b>Clasificación SGA</b>	H302 + H312 + H332 – Nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala. H225 – Líquido y vapores muy inflamables. H410 – Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>Pictogramas</b>	 GHS07  GHS02  GHS09
<b>Palabras de advertencia</b>	Peligro
<b>Consejos de prudencia para prevención</b>	P264 – Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. P270 – No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P301 + P312 – En caso de ingestión, llamar a un centro de toxicología o médico. ATOX (Atención a Intoxicaciones): (01 800) 000-28-69. P330 – Enjuagarse la boca. P280 – Usar guantes, ropa de protección, equipo de protección para la cara y para los ojos. P302 + P352 – En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua durante 15 a 20 minutos. P363 – Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. P261 – Evitar respirar humos, gases, nieblas, vapores o aerosoles generados. P271 – Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P304 + P340 – En caso de inhalación, transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P210 – Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar. P233 – Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P240 – Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. P241 – Utilizar material antideflagrante. P242 – No utilizar herramientas que produzcan chispas. P243 – Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. P303 + P361 + P353 – En caso de contacto con la piel o el pelo, quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. P370 + P378 – En caso de incendio, utilizar polvo, AFFF, espuma y/o dióxido de carbono para la extinción. P273 – No dispersar en el medio ambiente. P391 – Recoger los vertidos.

**PROPOXUR**

<b>Consejos de prudencia para almacenamiento</b>	P403 + P235 – Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco. P501 – Eliminar el recipiente conforme a la reglamentación nacional de acuerdo con Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.
--	---

**SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

<b>IDENTIDAD COMERCIAL:</b> <b>NOMBRE COMÚN, SINÓNIMOS:</b> <b>INGREDIENTE ACTIVO:</b> <b>CONCENTRACIÓN:</b>  <b>NÚMERO CAS:</b> <b>NÚMERO UN:</b> <b>IDENTIDAD QUÍMICA:</b> <b>FÓRMULA MOLECULAR:</b> <b>FAMILIA QUÍMICA:</b>	<b>PROXUR 15® CE</b> MITOXUR 15, PROXURVEL 15, PROXUGON 15, PROXID 15, PROPOXUR 15 <b>Propoxur</b> 15.30% de i.a. Propoxur 84.70% de compuestos inertes (Metanol, clasificación SGA: H301, H311, H331, H225) 114-26-1 2991 2-isopropoxifenil metilcarbamato $C_{11}H_{15}NO_3$ Carbamatos
---	--

**SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**

<b>EFFECTOS DE LA SALUD</b>  <b>1. Exposición aguda:</b> <u>Ingestión:</u> Puede causar calambres abdominales, diarrea, contracciones musculares, debilidad y convulsiones. <u>Inhalación:</u> Puede causar contracción de las pupilas, calambres musculares, excesiva salivación, sudoración, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, vértigo y pérdida del conocimiento. <u>Piel (contacto y absorción):</u> No se absorbe. <u>Ojos:</u> Puede causar contracción de las pupilas y visión borrosa.  <b>2. Exposición crónica:</b> No se conocen.	<b>EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS</b>  <u>Contacto con los ojos:</u> Mantenga los ojos abiertos y enjuague lentamente y con suavidad usando agua durante 15-20 minutos. Quite los lentes de contacto, si es que están presentes, después de los primeros 5 minutos, después continúe enjuagando los ojos. Llame al médico para recibir tratamiento.  <u>Contacto con la piel:</u> Quite la ropa contaminada. Enjuague la piel de inmediato con agua abundante durante 15-20 minutos.  <u>Ingestión:</u> Si el producto ha sido ingerido y la persona se encuentra consciente, induzca el vómito introduciendo un dedo en la garganta o administrando agua salada tibia (una cucharada de sal disuelta en un vaso con agua tibia).  <u>Inhalación:</u> Coloque a la persona en un sitio con aire fresco. Si la persona no respira después de proporcionar respiración artificial, de preferencia por el método de respiración de boca a boca, llame al médico para recibir consejos posteriores acerca del tratamiento.
<b>Otros riesgos o efectos para la salud:</b> <b>AVISO PARA EL MÉDICO:</b> En caso de intoxicación, Propoxur inhibe la producción de colinesterasa, resultando en la estimulación del sistema nervioso central, el sistema nervioso parasimpático y nervios motores somáticos. El tratamiento recomendado para envenenamientos por carbamatos es el sulfato de atropina, 0.4 – 2.0 mg/kg para adultos y 0.05 mg/kg para niños menores de 12 años por vía intravenosa y repetir en intervalos de 15 minutos hasta que aparezca la atropinización. Cuando se conoce que la intoxicación fue producida por carbamatos, están contraindicadas las siguientes sustancias: Morfina, Pralidoxima (2- PAM, Protopam) y otras oximas.	
<b>Categoría de Peligro: 4</b> <b>NÚMERO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA</b> ATOX (Atención a Intoxicaciones): (01 800) 000- 28-69	
<b>PRECAUCIÓN</b>	

**SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS**

<b>Agentes extinguidores</b>	Polvo, AFFF, espuma, dióxido de carbono. Niebla de agua sólo si es necesario. Evitar que el agua llegue a los desagües.
<b>Equipo de protección personal</b>	Deben usarse aparatos respiradores portátiles de presión positiva (SCBA) y ropa de protección contra incendios (que incluya capucha, bata, pantalones, botas y guantes).
<b>Procedimiento y precauciones especiales en el combate de incendios</b>	Aislar el área de fuego. Evitar las llamas. No respirar humo, gases o el vapor generado. Los disolventes usados en formulaciones comerciales pueden modificar las propiedades físicas y toxicológicas.
<b>Condiciones que conducen a otro riesgo especial</b>	En caso de incendio se desprenden humos (o gases) tóxicos e irritantes, estos deben de ser evitados ya que pueden ser nocivos a la salud.
<b>Productos de la combustión nocivos para la salud</b>	Dióxido de carbono, monóxido de carbono, compuestos nitrogenados y vapores que pueden ser nocivos para la salud.

**PROPOXUR**

**SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL**

<b>ACCIONES ANTE DERRAMES / FUGAS:</b> Aislar y cercar el área de derrame. Mantener a los animales y personas no protegidas fuera del área. Evitar que el material alcance corrientes de agua y cloacas. Se deberá usar equipo de protección personal y recuperar el producto derramado con algún material absorbente (por ejemplo, tierra o arcilla), coleccionar los desechos en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano. NO verterlo al alcantarillado.	
<b>EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	
<b>Ropa de trabajo</b>	Se deben usar camisola, pantalones largos, zapatos y calcetines. La selección de materiales específicos, tales como: guantes, zapatos, overol, dependerá de la operación a realizar. Se recomienda tener una regadera de seguridad cerca del área de trabajo.
<b>Protección ocular</b>	Utilizar lentes de seguridad. Para operaciones donde existe un contacto probable con los ojos, se recomienda utilizar goggles para productos químicos. Si durante la operación se sienten malestares por los vapores, se recomienda utilizar respirador de cara completa.
<b>Protección respiratoria</b>	Máscara del tipo respirador-purificador de aire, con prefiltro del tipo NIOSH P95 o P100 más cartucho OV. <b>Ventilación:</b> Usar extractores locales en los sitios de procesamiento donde puede ser emitido vapor o niebla. Ventilar bien los vehículos de transporte antes de descargar.
<b>Guantes</b>	Se deben usar guantes impermeables a este producto (hule, neopreno o vinil).
<b>Higiene Personal</b>	Debe haber agua disponible en caso de contaminación de piel u ojos. Lavar la piel antes de comer, beber o fumar. Ducharse al finalizar el trabajo.

**SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO**

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA SU MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

**Manipulación:** El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados. Evite fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispas.

**Precauciones para manipulación:**

Ventilación general y local: Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo al D.S. 594.

Mantenga el producto alejado de los niños y animales.

No use este producto en interiores.

Lávese bien después de manejar el producto, antes de comer, beber o fumar.

**Almacenamiento:**

Aspectos técnicos: En bodega autorizada y envases claramente identificados, de ser posible en los originales.

Condiciones de almacenamiento: Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso.

No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otros que entre en contacto directo con hombres y animales (muebles).

**Embalajes:**

Recomendados: envases sellados, con etiqueta visible.

No recomendados: aquellos que presenten fisuras o fugas, con etiquetas en mal estado o sin ellas.

La disposición final no adecuada del exceso de producto, la mezcla de rociado o del enjuague es una violación de las leyes federales. Si estos desperdicios no pueden eliminarse de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, póngase en contacto con su Secretaría Estatal para el control ambiental o de pesticidas.

Dispóngase los envases vacíos de acuerdo con Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos. No contamine el agua, los alimentos ni las semillas al almacenar o desechar este producto. Este producto es tóxico para los peces y las abejas. No se deseche de manera que dañe a la fauna y flora silvestre.

**Transporte:**

Debe comprobarse el estado del vehículo antes de ser depositada la carga en él. Deben ser evitados pisos, en mal estado o con astillas, clavos salidos, etc. que puedan causar daño a los empaques. La carga debe quedar firme y segura. Todos los recipientes o envases deben ser manipulados con cuidado; deben ser sujetos y protegidos para prevenir posibles daños. Se recomienda llevar el equipo de protección y de limpieza necesario para combatir cualquier percance. Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas nacionales, para el transporte seguro de sustancias peligrosas.

**SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL**

<b>Límites máximos permisibles de exposición</b>	0.25 LMPE < CMA < 0.5 LPME
<b>Cancerigénico o teratogénico</b>	No
<b>Mutagénico</b>	No
<b>IPVS</b>	No descrito
<b>EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)</b>	
<b>Ropa de trabajo</b>	Se deben usar camisola, pantalones largos, zapatos y calcetines. La selección de materiales específicos, tales como: guantes, zapatos, overol, dependerá de la operación a realizar. Se recomienda tener una regadera de seguridad cerca del área de trabajo.

**PROPOXUR**

<b>Protección ocular</b>	Utilizar lentes de seguridad. Para operaciones donde existe un contacto probable con los ojos, se recomienda utilizar goggles para productos químicos. Si durante la operación se sienten malestares por los vapores, se recomienda utilizar respirador de cara completa.
<b>Protección respiratoria</b>	Máscara del tipo respirador-purificador de aire, con prefiltro del tipo NIOSH P95 o P100 más cartucho OV. <b>Ventilación:</b> Usar extractores locales en los sitios de procesamiento donde puede ser emitido vapor o niebla. Ventilar bien los vehículos de transporte antes de descargar.
<b>Guantes</b>	Se deben usar guantes impermeables a este producto (hule, neopreno o vinil).
<b>Higiene Personal</b>	Debe haber agua disponible en caso de contaminación de piel u ojos. Lavar la piel antes de comer, beber o fumar. Ducharse al finalizar el trabajo.

**SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

<b>Apariencia</b>	Líquido ámbar
<b>Olor</b>	Característico del producto
<b>Peso molecular</b>	209.25 g/mol
<b>Temperatura de descomposición</b>	> 120°C
<b>Coefficiente de partición</b>	Log P 1.56
<b>Presión de vapor</b>	a 20°C: 0.001 mmHg
<b>Densidad</b>	1.12 g/mL a 20 °C
<b>Solubilidad</b>	Soluble en disolventes orgánicos, emulsionable en agua.
<b>pH</b>	No determinado
<b>Temperatura de ebullición</b>	> 120°C
<b>Temperatura de fusión</b>	ND
<b>Inflamabilidad (Flashpoint)</b>	No determinada
<b>Límites de inflamabilidad o explosividad</b>	No determinada
<b>Estabilidad</b>	Estable en condiciones normales de almacenamiento, distribución y aplicación

**SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

<b>Sustancia Química</b>	El producto es estable bajo condiciones normales de almacenamiento.
<b>Incompatibilidad</b>	Agentes altamente alcalinos y oxidantes, así como calor excesivo y llama directa.
<b>Riesgos de descomposición</b>	La sustancia se descompone al calentarla intensamente o al arder, produciendo humos tóxicos, incluyendo isocianato de metilo y óxidos de nitrógeno.
<b>Riesgo de polimerización</b>	No hay polimerización.
<b>Condiciones a evitar</b>	Evite la exposición del producto al calor excesivo, chispas, flamas abiertas durante el manejo.

**SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

<b>Cancerígena</b>	NO
<b>Mutagénica</b>	NO
<b>Teratogénica</b>	NO
<b>Toxicidad oral aguda en rata macho LD50</b>	> 2000 mg/kg
<b>Toxicidad dérmica aguda en rata LD50</b>	> 2400 mg/kg
<b>Inhalación aguda oral en rata LC50</b>	> 20 mg/L
<b>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco (Exposición única)</b>	ND
<b>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco (Exposición repetida)</b>	ND

**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA**

**PRECAUCIONES DE PROTECCION AL AMBIENTE:** No contaminar comida, medicamentos o agua por la disposición o almacenamiento. Los residuos de plaguicidas son tóxicos.

**DEGRADACIÓN:** Se degrada rápidamente en el suelo.

**DATOS AMBIENTALES:**

**MOVIMIENTO Y PARTICIÓN:** Móvil. Se hidroliza con el agua.

**PERSISTENCIA Y DEGRADACIÓN:** Persistencia moderada. Vida promedio de 14 a 50 días.

**ECOTOXICOLOGÍA:** Este producto es ALTAMENTE tóxico para las especies marinas y para las abejas, no lo aplique cuando el cultivo o las malezas están en flor y cuando las abejas se encuentren libando.



**PROPOXUR****SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA AL MÉTODO DE ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS**

“DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS”.

“MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT”.

Realice el triple lavado del envase, posterior a esto perforar el envase para dejarlo inutilizable y finalmente llevarlo al centro de acopio más cercano.

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE****TRANSPORTE TERRESTRE (DOT)**

No. UN: 2991

Clase: 6 Subclase: 6.1

Grupo de empaque: III

Número de Identificación de Peligros: 60 Sustancias Tóxicas o Nocivas

Plaguicida a Base de Carbamatos, Líquido, Tóxico, Inflamable, de punto de inflamación no inferior a 23°C.

**TRANSPORTE MARÍTIMO (IMDG)**

No. UN: 2991

Clase: 6 Subclase: 6.1

Grupo de empaque: III

Número de Identificación de Peligros: 60 Sustancias Tóxicas o Nocivas

Plaguicida a Base de Carbamatos, Líquido, Tóxico, Inflamable, de punto de inflamación no inferior a 23°C.

Contaminante Marino

**TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)**

No. UN: 2991

Clase: 6 Subclase: 6.1

Grupo de empaque: III

Número de Identificación de Peligros: 60 Sustancias Tóxicas o Nocivas

Plaguicida a Base de Carbamatos, Líquido, Tóxico, Inflamable, de punto de inflamación no inferior a 23°C.

**INFORMACIÓN REGULATORIA**

Categoría de Peligro: 4

Palabra de Advertencia: **PRECAUCIÓN**

Símbolos: **N** Peligroso para el medio ambiente.

Frases de Riesgo: **R 51**: Tóxico para los organismos acuáticos.

Frases de Seguridad: **S2** Manténgase fuera del alcance de los niños.

**S46** En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

**S60** Elimínense el producto y o recipiente como residuos peligrosos.

**S61** Evítense su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

**Riesgos Especiales:** No transporte con sustancias explosivas, sustancias que en contacto con agua pueden desprender gases inflamables, peróxidos orgánicos, materiales radioactivos ni alimentos.

Debe comprobarse el estado del vehículo antes de ser depositada la carga en él. Deben ser evitados pisos, en mal estado o con astillas, clavos salidos, etc. que puedan causar daño a los empaques. La carga debe quedar firme y segura. Todos los recipientes o envases deben ser manipulados con cuidado; deben ser sujetos y protegidos para prevenir posibles daños. Se recomienda llevar el equipo de protección y de limpieza necesario para combatir cualquier percance.

Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas nacionales, para el transporte seguro de sustancias peligrosas.

**REGLAMENTO PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.**

Artículo 5°. Para transportar materiales y residuos peligrosos por las vías generales de comunicación terrestre, es necesario que la Secretaría así lo establezca en el permiso otorgado a los transportistas, sin perjuicio de las autorizaciones que otorguen otras dependencias del Ejecutivo Federal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Artículo 6°. Queda prohibido transportar en unidades que hayan sido autorizadas para transportar materiales y residuos peligrosos:

I.- Personas o animales;

II.- Productos alimenticios de consumo humano o animal, o artículos de uso personal; y

III.- Residuos sólidos municipales.

Artículo 13. Clase 6, tóxicos agudos (venenos) y agentes infecciosos, son sustancias que se definen y dividen, tomando en consideración su riesgo en: 6.1 Tóxicos agudos (venenos): Son aquellas sustancias que pueden causar la muerte, lesiones graves o ser nocivas para la salud humana si se ingieren, inhalan o entran en contacto con la piel.

**NOM-002-SCT2/1994** Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

**NOM-004-SCT/2000** Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

**NOM-019-SCT2** Disposiciones generales para la limpieza y control de remanentes de sustancias y residuos peligrosos en las unidades que transportan materiales y residuos peligrosos.

**PROPOXUR****SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

Esta hoja de seguridad está hecha basándose en las siguientes normas y reglamentos:

**NOM-018-STPS-2015.** Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

**NOM-002-SCT/2011** Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

**NOM-004-SCT/2000** Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

**NOM-019-SCT2** Disposiciones generales para la limpieza y control de remanentes de sustancias y residuos peligrosos en las unidades que transportan materiales y residuos peligrosos.

Reglamento (CE) N°1272/2008 del parlamento europeo y del consejo de 16 de diciembre de 2008.

REGLAMENTO PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.

**SECCIÓN 16. INFORMACIÓN SOBRE PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD**

ELABORADO POR:

Q.A. LUIS ANGEL GONZÁLEZ CONTRERAS

Q.A. TANIA PATRICIA RAMÍREZ MATA

AUTORIZADO POR:

M. EN C. MARIANA RODRÍGUEZ RUIZ

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: MARZO DE 2018

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA HOJA DE SEGURIDAD SE REFIERE AL MATERIAL ESPECÍFICO. LA QUE PUEDE NO SER VÁLIDA SI EL MATERIAL SE USA EN COMBINACIÓN CON OTROS MATERIALES O PROCESOS. ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO EL MANEJO QUE SE LE DE A ESTA INFORMACIÓN; ASÍ COMO LA SATISFACCIÓN, ADECUACIÓN E INTEGRIDAD DE ESTA.

LAS RECOMENDACIONES TIENEN LA FINALIDAD DE ACONSEJAR AL USUARIO SIN COMPROMISO, PERO SOBRE LA BASE DEL ÚLTIMO ESTADO DE LOS CONOCIMIENTOS DEL FABRICANTE. SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL PRODUCTO. EL FABRICANTE NO ACEPTA NINGUNA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL ALMACENAMIENTO O APLICACIÓN INADECUADOS O QUE NO SE AJUSTA A LAS INSTRUCCIONES.